



**GOBIERNO DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE LEBU**



**Secretaria Municipal**

### **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 49**

Siendo las 09:20 horas del día a Jueves 09 de Septiembre del 2010, se da inicio a la reunión de Concejo Municipal N° 49 la cual es presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí estando presentes los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumeró. Además esta presente el Ingeniero Don Oscar Romero, Director de CFT de Lebu.-

También están presente el secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo, y el Sr. Rafael Medina López a cargo de la Grabación de la reunión.-

El Alcalde da comienzo a la reunión y le explica a Don Oscar que el Concejo Tiene la preocupación, porque se ha sabido que algunos alumnos del CFT que han reprobado ramos y se les ha alargado la carrera, están perdiendo la beca, lo cual los complica para terminar la carrera.-

Don Oscar expone que precisamente hay algunos alumnos que están en ese caso, y están perdiendo la beca, por ese motivo, también se puede perder por promedio de notas.-

La Concejala Valderas expone que sería bueno saber cuántos alumnos están en esos casos, además la otra preocupación es que hay alumnos que no están matriculados.-

Don Oscar expone que hay 23 alumnos que tendrán que hacer un quinto semestre para terminar su carrera y algunos de ellos necesitan también un sexto semestre y no se le ha matriculado por instituciones de la Corfo, agrega que la Corfo tiene problema de interpretación del convenio de becas.-

Actualmente están egresados 66 alumnos 19 Técnico Maquinaria pesada 27 enfermería con especialidad en telemedicina.-

El convenio de beca no contempla beca para alumnos con atraso curricular notificado para alumnos que egresan y deben hacer la tesis, los 46 egresados irán a práctica profesional, para el CFT es un quinto semestre, el cual vale la mitad de lo que vale un semestre normal, para la Corfo, esto debería haber estado contemplado en los otros cuatro semestres.

Por las conversaciones que se ha tenido con la Corfo al parecer van a financiar solo a los atrasados.

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 49 DE FECHA 09/09/2010**

La concejala Valderas expresa que esto a ella la deja más preocupada aún.-

Don Oscar agrega que se podrán realizar modificaciones del convenio y la Corfo se está apoyando mucho en abogados.-

En el fondo la carrera no dura dos años si no 2 años y medio.-

La Beca menciona los aspectos que están contenidos en la beca, y menciona hasta la institución por lo cual si la Corfo no responde tendrá que responder el CEDUC.-

El Concejal Gutiérrez expresa que había que ver como comenzó esto, periodo en el cual el municipio colaboró activamente, y consulta a don Oscar que piensa si el municipio hiciera alguna gestión ante la Corfo para que se considere esta situación.-

Do Oscar expresa que no hay problema pero en este momento se está ad portas de recibir una respuesta de la Corfo , y el se comprometería a informar al concejo en tanto se tenga esa respuesta y ahí ver que se puede hacer.-

Ante una consulta del Concejal Chamorro se expone que hay alumnos que tienen Beca socioeconómica y deben cancelar \$ 14.000.- mensuales, los cuales algunos están atrasados, también informa que de los 46 alumnos que terminaron los ramos y están haciendo práctica están matriculados para que estén cubiertos por el seguro escolar no así con los que se atrasaron

Don Oscar expone también que ellos han realizados gestiones por 11 alumnos que perdieron sus becas por razones de rendimiento (notas ) a ellos se les postuló a la Beca milenium y después se les respostuló a la beca Corfo esto se puede hacer solo en el primer semestre de cada año, pues hay alumnos que pierden la Beca Corfo en el segundo semestre y allí no se puede postularlos.-

También se expone que la deserción del CFT ha sido un 11% en todo el periodo, También se informa que sus alumnos provienen de 25 instituciones Educativas de toda la provincia además de Coronel, respecto a los alumnos se dice que el 48% damas y 52 % varones y el 90% pertenecen a los quintiles 1 y 2 .-

Agrega que actualmente faltan becas, pues el año pasado quedaron 80 alumnos sin poder actuar.-

La Concejala Valderas expone que toda esta situación tiene también su efecto en los alumnos quienes están estresados por estos temas.-

**HOJA N°3 DEL ACTA N° 49 DE FECHA 09/09/2010**

Don Oscar expone que el CEDUC tiene un proceso de evaluación docente todos los semestres, y el nivel de exigencia es de un 80%, lo cual lo manejan los alumnos.-

Además ellos tienen una preocupación especial por los alumnos y si faltan a clases, se les llama por teléfonos para consultar por que faltó, hay ramos que exige 100% de asistencia, y si faltan deben justificarlas con licencias médicas.-

El Concejal Chamorro consulta por los alumnos egresados, y don Oscar informa que hay un 76 % de inserción laboral actualmente es la segunda generación y la mitad está en práctica.-

La Empresa Bosques Arauco ha ofrecido entregar en Comodato una torre madera para que los alumnos orientan asienten la educación de la carrera maquinaria pesada hacia lo forestal.-

Además el año 2012 se tiene la posibilidad de crear una carrera relacionada con la generación de energía además que también se está pensando en Técnico en Construcción.-

El concejal Venturelli agradece a Don Oscar la visita y la información entregada, y se ve que se tiene claridad en los problemas, y si en algo se puede colaborar como concejo que lo solicite.

Don Oscar agradece también la invitación y que acá en Lebu se da una relación que no se da en sus otras sedes de Coquimbo y Antofagasta, en que ellos ni siquiera conocen a sus autoridades.-

Respecto a actividades extra programática se expone que se hizo una encuesta y se está viendo que se puede hacer, algo en lo musical o artístico y algo en lo deportivo.-

Agrega que ellos como CEDUC entregaran 550 soluciones de Kit eléctricos para mediaguas pos terremotos, y ahora quieren postular a unos recursos de 40.000 euros (24 millones de pesos) en materiales eléctricos y solicita se le ayude a tener 4 o 5 instituciones interesadas en tener necesidades en este tema.-

Sin más que agregar agradece se retira de la sala Don Oscar Romero.-

En otro tema se otorga la palabra a Don Carlos González Arcos, Administrador Municipal para exponer el tema presupuestario actual del municipio.-

Don Carlos expone que el municipio tiene un gasto promedio fijo de \$ 170.000.- mensuales y el FCM aporta 147 millones mensuales lo cual da un déficit de 23 millones que deben ser generador por el municipio.-

**HOJA N°4 DEL ACTA N° 49 DE FECHA 09/09/2010**

Respecto a los gastos de este año, ha habido un aumento importante en los gastos en emergencias, se tenía presupuestado gastos 50 millones para el año y hasta fecha se han gastado 102 millones.-

Agrega además que en estos días se va a tener que pagar una diferencia por incremento previsional y el terreno de la ex curtiembre, el problema es que hay que dejar de hacer otras cosa como por ejemplo inversión municipal.-

Se analiza también el Item Subvenciones el cual tiene un presupuesto de 35.000.000.- de lo cual se ha gastado 4.402.430.-

Se analiza también la situación de la máquina de construcción de pozos profundos, proyecto que llegó rechazado.-

Respecto al caso de los estacionamientos y otro, el Concejal Peña expresa que mientras no exista una unidad de fiscalización o de inspección, ninguna reglamentación o concesión de estacionamientos tendrá éxito.

El Concejal Venturelli expresa que este tema habría que analizarlo con más calma después de este mes de septiembre.-

En otro tema al Alcalde expone que hay solicitudes para 3 ramadas 4 cocinerías, el Club de Leones, y un carro de venta de huesillos demás además 2 ramadas en Pehuén y 2 en Santa Rosa.-

En otro tema se expresa y aprueba la modificación presupuestaria N° 30 de la Siguiete manera:

<b><u>Código</u></b>	<b><u>Denominación</u></b>	<b><u>Aumento</u></b>
215.21.01.001.014.001	Incremento Previsional	35.000.000.-
215.21.02.001.013.001	incremento Provisional	25.000.000.-
		<hr/>
		60.000.000.-

<b><u>Código</u></b>	<b><u>Denominación</u></b>	<b><u>Disminución</u></b>
215.21.01.001.999	otras asignaciones	60.000.000.-

Respecto a las subvenciones se acuerda que el Adm. Municipal se reúna con el Colodyr y con la Asociación de Futbol, para analizar el tema sin embargo se aprueban \$ 2.000.000.- para ATRASAM.-

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 11:45.-

**HOJA N°5 DEL ACTA N° 49 DE FECHA 09/09/2010**

**Resumen de acuerdos:**

- Se aprueba la Modificación Presupuestaría N° 30
- Se acuerda que el Adm. Municipal se reúna con el Colodyr y la Asociación de Fútbol.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNÁN GUTIERRE Z ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**